

Signatura: EB 2017/120/R.26  
Tema: 21  
Fecha: 28 de marzo de 2017  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

## Actualización sobre el diseño del Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores (SIF) en el FIDA

### Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

#### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

Adolfo Brizzi  
Director  
Oficina del Vicepresidente Adjunto  
Departamento de Administración de Programas  
Tel.: (+39) 06 5459 2450  
Correo electrónico: a.brizzi@ifad.org

Michael Hamp  
Especialista Técnico Principal en Servicios  
Financieros Rurales Inclusivos  
División de Asesoramiento Técnico y Políticas  
Tel.: (+39) 06 5459 2807  
Correo electrónico: m.hamp@ifad.org

##### Envío de documentación:

William Skinner  
Jefe  
Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva – 120º período de sesiones  
Roma, 10 y 11 de abril de 2017

---

Para información

# Actualización sobre el diseño del Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores (SIF) en el FIDA

## I. Introducción

1. El FIDA se encuentra en unas condiciones sin parangón para ayudar a los pequeños agricultores a superar los retos que siguen afrontando. A lo largo de los últimos 40 años, el Fondo se ha ganado la confianza y el respeto de sus Miembros gubernamentales, grupos de pequeños productores y empresarios en pequeña escala al haber concedido más de USD 17 500 millones de financiación pública para el desarrollo rural en 123 países de todo el mundo, que han llegado a aproximadamente 130 millones de personas y beneficiado a 125 000 organizaciones de productores.
2. Casi el 75 % del promedio anual de USD 1 000 millones en nuevas inversiones del FIDA comprende actualmente un componente de desarrollo de las cadenas de valor, para el que se utiliza financiación pública a fin de crear oportunidades de negocio viables para los pequeños productores. Al ofrecer soluciones innovadoras para la inclusión financiera y el acceso a los mercados, invertir en infraestructura básica y facilitar la organización de los agricultores, el FIDA contribuye a preparar un ecosistema que permite a otras instituciones y organizaciones invertir conjuntamente y beneficiarse de su experiencia y relación con los gobiernos y las instituciones locales.
3. Sin embargo, trabajar solo a través de la concesión de préstamos soberanos a los gobiernos limita la capacidad del FIDA para fomentar la participación del sector privado y ofrecer a los pequeños agricultores nuevas oportunidades de acceso a la financiación y los mercados. Otros agentes del sector equiparables vienen utilizando, cada vez con mayor frecuencia, estructuras financieras mixtas a las que se incorporan fuentes públicas y privadas de capital para facilitar la participación productiva del sector privado. El FIDA comparte este interés por estudiar soluciones financieras innovadoras que promuevan la financiación de las pymes y trata de movilizar e involucrar cada vez más al sector privado. Por ello, el Fondo pretende establecer un nuevo mecanismo para fomentar la financiación comercial del desarrollo de cadenas de valor y aprovechar su cartera como mecanismo de reducción del riesgo, a fin de estimular inversiones responsables del sector privado dirigidas a mejorar las condiciones socioeconómicas de los pequeños agricultores.
4. A pesar del aumento de la inversión de capital privado en agronegocios de mercados emergentes (véase el anexo), en general, los inversores siguen mostrándose recelosos respecto del sector debido a los múltiples riesgos y al elevado costo que entraña la prestación de servicios a agronegocios de menor tamaño (por ejemplo, los préstamos inferiores a USD 500 000). En consecuencia, numerosos inversores tienden a preferir empresas más grandes o más consolidadas.
5. En este contexto, el FIDA tiene una ventaja comparativa que se deriva de diversos factores. En primer lugar, cuenta con una capacidad excepcional de desarrollo de la tramitación de proyectos derivada de su cartera mundial, su presencia en la "última milla" y sus conocimientos especializados sobre países y sectores como forma de reducir los riesgos que rodean las inversiones privadas. En segundo lugar, tiene una amplia experiencia financiera que abarca diversos aspectos de la recaudación de fondos y su gestión. Cuenta asimismo con experiencia en la estructuración de fondos y la elaboración de programas de asistencia técnica, tales como el Servicio de Asistencia Técnica del Fondo Africano para la Agricultura y el Fondo de Inversión (en capital social) de Yield Uganda. Por último, el FIDA tiene un notable poder de convocatoria y es reconocido por reunir a gobiernos, instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociados del sector para apoyar iniciativas dirigidas a la agricultura en las que intervienen múltiples interesados.

## II. Entorno operacional

6. El FIDA se propone introducir el Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores a fin de invertir en organizaciones de pequeños agricultores y pymes rurales. Este fondo se creará en un entorno operacional formado por tres pilares que sustentarán conjuntamente las cadenas de valor agrícolas y aplicarán mecanismos de reducción de los riesgos con objeto de reducir los riesgos que entrañan las inversiones e incentivar la participación del sector privado (véase el gráfico 1).

Gráfico 1



### Pilar 1

7. La cartera existente de proyectos del FIDA ofrece un mercado organizado de productores y conocimientos especializados en el sector para reducir el costo de las transacciones y facilitar la creación de una cartera de inversiones en organizaciones de agricultores y pymes rurales. En el marco de esta labor programática, basada en su concesión de préstamos soberanos, se determinarán posibles oportunidades de inversión para contribuir a desarrollar la cartera de inversiones del SIF. Pueden presentarse oportunidades adicionales de inversión a partir de otras actividades, tales como la labor del FIDA dirigida a fomentar la inversión productiva de remesas de la diáspora, que contribuyen a la creación de nuevos negocios.
8. La cartera del FIDA también ayudará a crear un entorno de menor riesgo para las inversiones del SIF mediante el establecimiento de sistemas financieros rurales inclusivos y la subsanación de fallos del mercado por los que se considera que la colaboración con productores en pequeña escala entraña elevados riesgos y costos de transacción que impiden a las empresas privadas forjar relaciones empresariales basadas en los mercados con los pequeños agricultores. Entre estos instrumentos figuran los siguientes:
- Mecanismo de asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores (mecanismo 4P). El FIDA utiliza fondos públicos para movilizar inversiones privadas que financien los planes empresariales presentados conjuntamente por empresas privadas y organizaciones de agricultores, que, de otro modo, no serían financiados por el sector privado.
  - Instrumentos financieros. Por conducto de sus proyectos, el FIDA proporciona diversos instrumentos financieros como, por ejemplo, las líneas de crédito, las garantías de préstamo, las donaciones de contrapartida y los seguros agrícolas y de almacenamiento, todos los cuales sirven para fomentar la inclusión financiera y reducir los riesgos inherentes al desarrollo de soluciones de inversión innovadoras. El FIDA ofrece asimismo tres instrumentos de gestión del riesgo: la Plataforma para la Gestión de Riesgos Agrícolas, el Fondo de Financiación para Remesas y el Servicio de Gestión de los Riesgos Meteorológicos.
  - Plataforma móvil para la información a clientes. El FIDA está creando una plataforma móvil que recopilará información obtenida del conjunto de organizaciones de productores en su cartera. La información se pondrá luego a disposición para facilitar el acceso al mercado a través del "establecimiento de compatibilidades" y asociaciones comerciales con posibles inversores, reducir el costo de las transacciones de la actividad empresarial y aprovechar la capacidad de inversión "en la última milla" del FIDA.

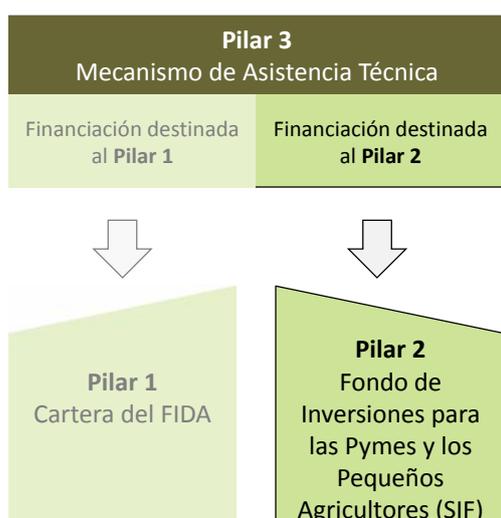
### Pilar 2

9. La estructura del SIF reunirá una combinación de capital en condiciones comerciales y en condiciones favorables para financiar inversiones que maximicen el impacto logrado en los pequeños agricultores de países en desarrollo, al tiempo que limitan el riesgo y siguen siendo atractivas para los inversores de los sectores público y privado. En el marco del SIF se prevé proporcionar sobre todo financiación mediante endeudamiento por un monto que irá desde USD 25 000 hasta USD 500 000, concediendo préstamos directamente a las pymes y, por conducto de intermediarios financieros, a las organizaciones de productores rurales de mayor envergadura y más estructuradas. De ese modo se financiará capital de explotación para gestionar operaciones agrícolas, préstamos a plazo, la reforma de las explotaciones, plantaciones, sistemas de riego, certificaciones, nuevas tecnologías, equipos para la elaboración y la transformación o para la adaptación al cambio climático. Por último, con el SIF también se procurarían realizar inversiones en capital social y cuasicapital, posiblemente asociadas a mecanismos de garantía y seguro, comprendido a través de otros asociados.

### Pilar 3

10. Para facilitar y acompañar las iniciativas empresariales del SIF, el FIDA establecerá y gestionará un mecanismo de asistencia técnica a fin de prestar servicios de asesoramiento a organizaciones de agricultores y pymes, permitiéndoles así acceder a nuevas oportunidades de asociación y desarrollo empresarial. Está previsto que ese mecanismo comprenda asistencia técnica antes de la inversión, que discurrirá en paralelo al proceso de diligencia debida del SIF, así como asistencia después de la inversión, momento en el que el SIF y el nuevo Mecanismo de Asistencia Técnica harán especial hincapié en potenciar el impacto y efectuar un seguimiento del desempeño. Por conducto del Mecanismo se tratará de recaudar financiación mediante donaciones y establecer asociaciones con instituciones tales como organismos de las Naciones Unidas, empresas de consultoría y organismos técnicos especializados, con el fin de brindar apoyo para operaciones del SIF y el desarrollo del sector privado en el marco de los pilares 1 y 2 (véase el gráfico 2). La estructura de gobernanza del Mecanismo incluirá representación de ambos pilares para orientar las actividades, pero estará formalmente separada de ellos.

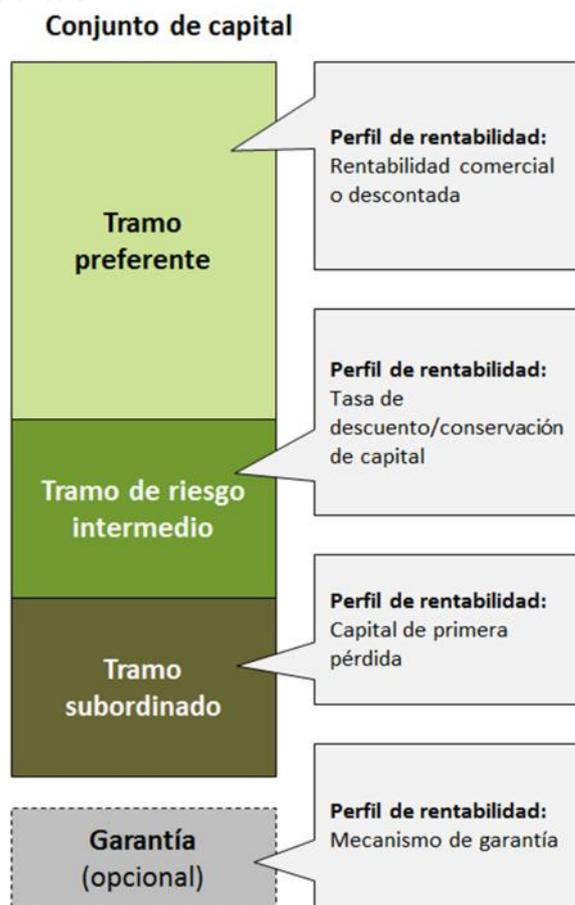
Gráfico 2



### III. Modalidad del Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores (SIF)

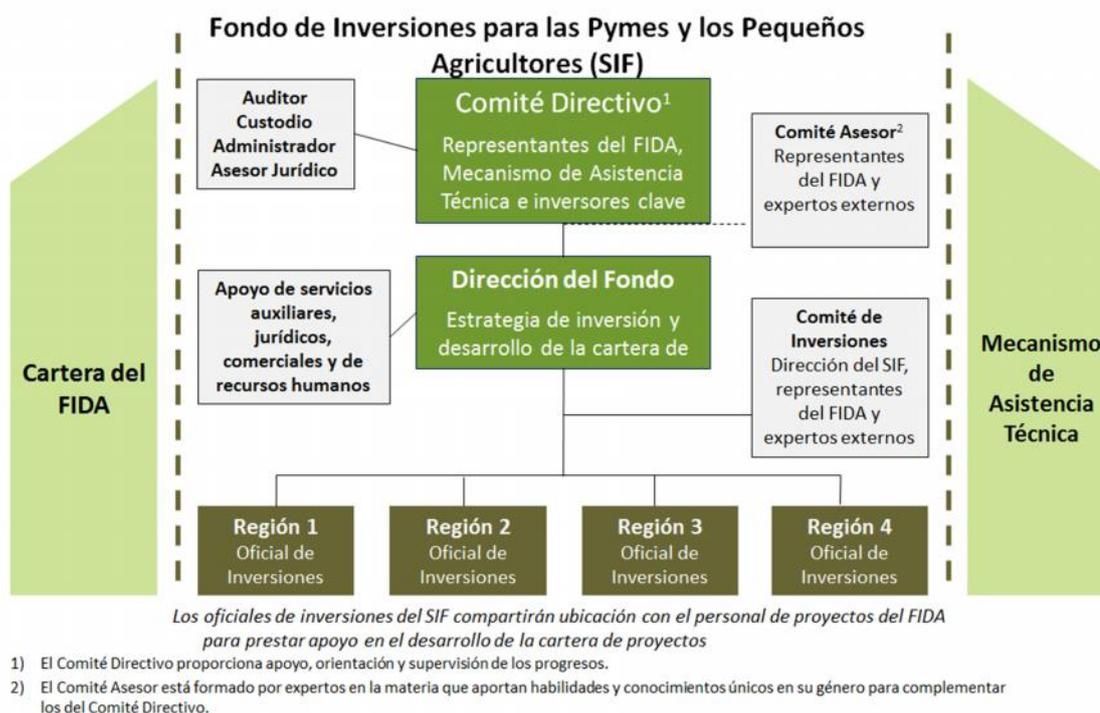
11. Estrategia de inversión. El SIF se estructurará de manera que pueda lograr la máxima eficacia e impacto financieros. La estrategia de inversión se basará en los conocimientos y la experiencia del FIDA en los países por lo que se refiere a las cadenas de valor agrícolas locales, con el fin de determinar las lagunas más importantes en la financiación necesaria para aumentar la productividad a lo largo de toda la cadena de suministro.
12. Las inversiones realizadas mediante intermediación financiera conllevarán iniciativas de financiación conjunta con instituciones financieras locales seleccionadas que puedan conceder préstamos por un monto de entre USD 25 000 y USD 250 000, utilizando la cartera creada a través de la actual labor de proyectos del FIDA. Las inversiones directas, en cambio, comprenderán principalmente financiación mediante endeudamiento por un monto de entre USD 100 000 y USD 500 000, concedida directamente a organizaciones de agricultores y pymes para capital de explotación y préstamos a plazo. El SIF considerará la posibilidad de incluir opciones de deuda convertible, así como de realizar inversiones estratégicas en capital social y cuasicapital para contrapartes con una trayectoria probada a través de financiación mediante deuda. Tanto la deuda como el capital social ofrecerán un canal de financiación asequible a las organizaciones de productores y las pymes comprometidas con la sostenibilidad medioambiental, la adaptación al cambio climático y las prácticas sociales acordes con los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (ESAC).
13. Estructura financiera. El SIF se pondrá en marcha con inversiones iniciales combinadas por valor de USD 50 millones, dirigidas a un número limitado de países (unos cinco), tanto en divisas fuertes como locales. Estos primeros beneficiarios se seleccionarán principalmente de entre países receptores en los que el FIDA tiene programas en marcha, de conformidad con los criterios que se acordarán con los donantes. Se aplicarán estrategias de mitigación del riesgo cambiario, posiblemente en forma de reserva para primeras pérdidas destinada a absorber las pérdidas por riesgo cambiario o a sufragar costos de cobertura. Tanto los activos totales como la orientación por países aumentarán significativamente y se diversificarán durante el período de duración del fondo, alcanzando un valor de entre USD 100 millones y USD 150 millones y llegando a unos 15 países en los cinco primeros años, tras lo cual se aplicará una estrategia activa de diversificación de divisas.
14. En espera de la conclusión del análisis jurídico, la hipótesis de trabajo es que los fondos para el SIF se obtengan de recursos no destinados a reposiciones (fondos suplementarios). La mayor parte de la financiación se recaudará en forma de capital mixto obtenido de inversores orientados al impacto (por ejemplo, entidades financiadoras del sector privado, particulares con gran patrimonio neto y organizaciones de financiación del desarrollo, entre otros). Las inversiones se recogerán mediante tres grupos de tramos con diferentes perfiles de rentabilidad, comprendidos un tramo preferente (rentabilidad comercial o descontada), un tramo de riesgo intermedio (conservación del capital) y un tramo subordinado o de primera pérdida. También se está considerando la posibilidad de establecer un mecanismo de garantía, que probablemente estaría financiado por una organización de financiación del desarrollo asociada, con objeto de reducir aún más el riesgo por medio de la absorción de las pérdidas o bien actuando como garantía (véase el gráfico 3).

Gráfico 3



15. Gobernanza y dotación de personal. Está previsto que el SIF funcione como entidad jurídica independiente con autonomía plena, esto es, aplicará sus propios procesos, estados contables y estructura de gobernanza, manteniendo, al mismo tiempo, la alineación con la labor de proyectos del FIDA (véase el gráfico 4). A tal fin, es probable que el SIF cuente con su propio órgano rector en forma de comité directivo, con representantes de las principales partes interesadas del SIF, el FIDA e inversores clave (organizaciones de financiación del desarrollo, fundaciones, instituciones públicas y entidades comerciales). En calidad de máximo órgano rector del fondo, el comité directivo velará por el cumplimiento jurídico y tributario, brindará orientación respecto de la misión y las aspiraciones, recaudará fondos y actuará como embajador ante la comunidad de actores que participan en el desarrollo agrícola en general.
16. Se proporcionarán conocimientos especializados adicionales por conducto del comité asesor, que estará formado por personas escogidas con habilidades y conocimientos sin par que incrementarán los del comité directivo, especialmente en esferas pertinentes para las actividades y los objetivos de inversión del SIF.
17. Con respecto a la gestión cotidiana, está previsto que el SIF se ponga en marcha con un equipo de gestión del fondo reducido, pero experimentado, que será contratado por el FIDA. Una parte fundamental de este proceso consiste en la selección de un gestor del fondo que se encargue de definir y supervisar su estrategia de inversión, asegurar su alineación con los objetivos del comité directivo y aplicar una estrategia sólida de gestión del riesgo. El proceso de inversión lo realizarán, en los países, oficiales de inversión con experiencia en el sector de la agricultura, que estarán destacados en las oficinas regionales del FIDA, donde podrán aprovechar mejor la labor de los proyectos del FIDA y los conocimientos especializados de su personal.

Gráfico 4



18. Gestión de costos y riesgos. El nivel de riesgo conexo puede limitar las posibilidades de obtener resultados positivos, en particular en las inversiones de menor cuantía. Para afrontar esta cuestión, el SIF deberá atraer financiación en condiciones favorables, dando prioridad al impacto a cambio de una reducción de la rentabilidad financiera, y ofrecer también, a su vez, servicios de mitigación del riesgo para absorber posibles pérdidas crediticias y cambiarias en forma de garantías de primera pérdida específicas.
19. Otros riesgos que afrontará el SIF son: i) la capacidad de gestión del fondo, ya que en la actualidad el FIDA no dispone de personal con las competencias y la experiencia necesarias para gestionar un fondo del sector privado. Este riesgo se abordará mediante i) la contratación de un equipo de gestión de fondos experimentado y ii) la creación de una imagen de marca y la promoción de buena reputación, ya que la entrada del FIDA en este ámbito de la inversión puede parecer que entra en contradicción con su cartera soberana a los ojos de algunos de sus asociados gubernamentales. Para abordar estos posibles problemas, el SIF emprenderá un proceso de desarrollo de su marca a fin de establecer una cultura institucional diferenciada y separada de la labor programática del FIDA, y dotarse de una identidad propia como fondo de impacto social.

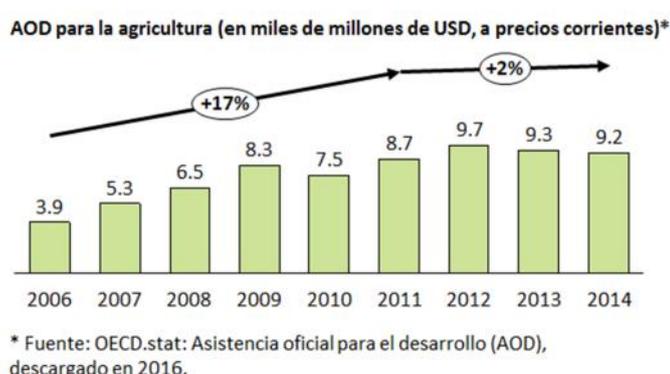
#### IV. Actividades de diseño y calendario del SIF

20. Para constituir el SIF, el FIDA llevará a cabo varias actividades con arreglo al calendario siguiente:
- A mediados de 2017, el FIDA habrá definido con mayor detalle los posibles mercados, el proceso de tramitación inicial, el enfoque del seguimiento y la evaluación, la estructura y los requisitos jurídicos y de gobernanza, las opciones de domiciliación y el diseño del Mecanismo de Asistencia Técnica.
  - En septiembre de 2017, el FIDA se propone presentar el SIF a su Junta Ejecutiva.
  - A finales de 2017, el FIDA habrá contratado un equipo de gestión del fondo y elaborado un modelo financiero, políticas y procedimientos de inversión pormenorizados, así como un sistema de gestión del riesgo, mecanismos de cobertura del riesgo cambiario y requisitos de cumplimiento.

## Panorama de la financiación agrícola – Suministro de fondos para la agricultura

- Los 500 millones de pequeños agricultores que hay en el mundo constituyen una parte fundamental de los sistemas alimentarios en los países en desarrollo, pero sus explotaciones agrícolas se ven normalmente dificultadas por la limitación de recursos y prácticas deficientes que generan bajos rendimientos. Aunque el 70 % de las personas más pobres del mundo trabajan en la agricultura<sup>1</sup> en países de bajos ingresos, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) generado por el sector agrícola ha demostrado ser cinco veces más eficaz para reducir la pobreza que el crecimiento en otros sectores. Al margen de la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de vida, la agricultura es una parte importante del programa relativo al clima y la conservación, ya que representa el 70 % de la extracción de agua a escala mundial<sup>2</sup> y el 50 % de las emisiones de gases de efecto invernadero<sup>3</sup>.

Gráfico 1

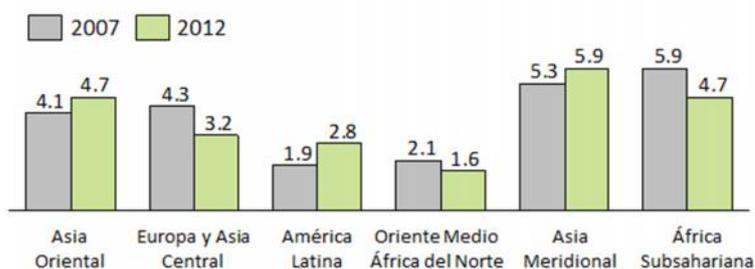


- Por lo que respecta a la oferta, el panorama de la financiación agrícola ha cambiado en los últimos años. Aunque el interés general por el sector sigue creciendo, las fuentes de financiación tradicionales en forma de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) dirigidas a la agricultura han ido desapareciendo, sobre todo si se las compara con el notable

aumento registrado tras la crisis alimentaria de 2007-2008 (véase el gráfico 1). Entretanto, las tendencias del gasto público destinado a la agricultura son menos claras, debido a la falta de datos actualizados y la variabilidad regional. No obstante, en 2012 la proporción del gasto público asignada a la agricultura registró un descenso en Europa y Asia Central, Oriente Medio y África del Norte, y también en África Subsahariana (véase el gráfico 2).

Gráfico 2

Gasto en agricultura como porcentaje del gasto público total



Fuente: Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), Statistics of Public Expenditure for Economic Development, 2015.

<sup>1</sup> FIDA, Informe sobre la pobreza rural 2011.

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), AQUASTAT.

<sup>3</sup> Fuente: Genetic Resources Action International (GRAIN): incluye producción, cambio de uso de la tierra, deforestación, elaboración, transporte y venta al por menor.

- Los datos muestran un crecimiento sostenido del capital invertido mediante capital privado en agronegocios de mercados emergentes. Sin embargo, esas inversiones representan solo una pequeña parte del sector (menos del 2 %), debido principalmente a que los inversores siguen desconfiando de la imprevisibilidad del mercado y la incertidumbre sobre el rendimiento (véase el gráfico 3).

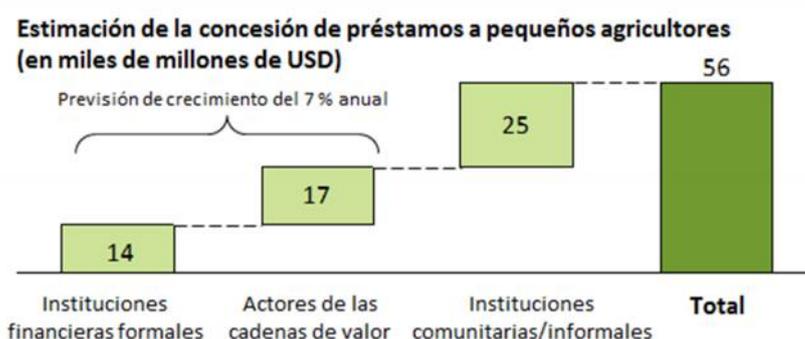
Gráfico 3



\* Fuente: Credit Suisse, CDC, EMPEA, IFC y WWF, "Private Equity and Emerging Markets Agribusiness: Building Value Through Sustainability", 2015

- A nivel de los pequeños agricultores, gran parte del sector ha venido dependiendo durante mucho tiempo de proveedores de servicios financieros informales y de base comunitaria, entre los que figuran asociaciones de ahorro y crédito rotatorio, así como prestamistas locales, que siguen contribuyendo de manera importante a que los pequeños agricultores tengan acceso al crédito. Sin embargo, en los últimos años se ha registrado un número creciente de proveedores de servicios financieros de diversos tipos que se han incorporado a este ámbito y se orientan específicamente al sector de la financiación de los pequeños agricultores con equipos especializados en agricultura. Entre estos proveedores figuran instituciones financieras formales como, por ejemplo, las instituciones de microfinanciación, los bancos comerciales, los inversores de impacto y las ONG, que ofrecen diversos servicios financieros que, en algunos casos, combinan otros servicios como la asistencia técnica. También se incluyen actores de las cadenas de valor, que ofrecen préstamos de capital de explotación agrícola a pequeños agricultores comerciales como forma de aumentar la disponibilidad de productos e incrementar su fiabilidad (véase el gráfico 4).

Gráfico 4

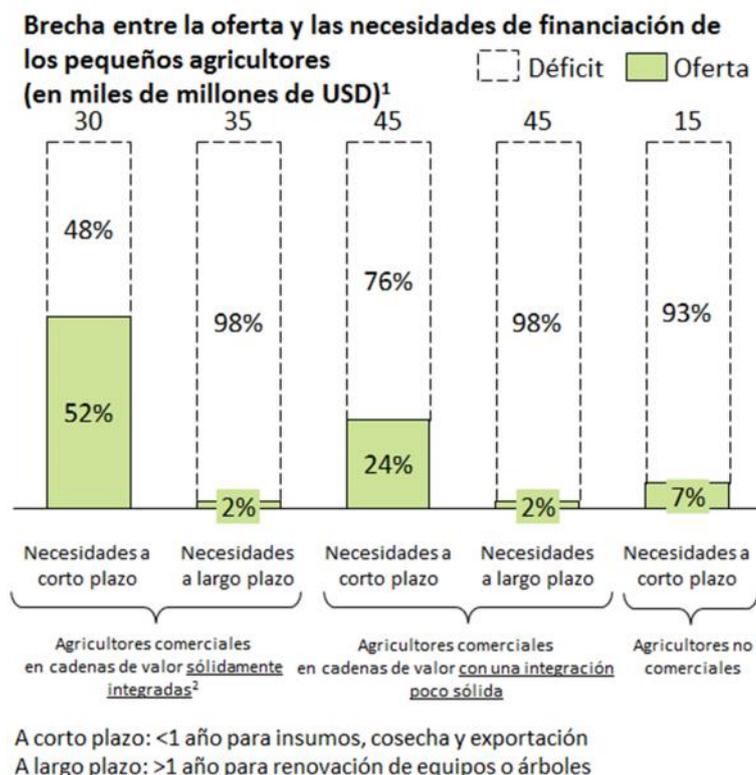


Fuente: Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), Statistics of Public Expenditure for Economic Development, 2015.

## El déficit de financiación en el sector rural

5. Las necesidades de financiación de los pequeños agricultores en América Latina, África Subsahariana y Asia Meridional y Sudoriental superan los USD 200 000 millones, de los que se dispone de menos de USD 60 000 (véase el gráfico 5). A pesar de la continua llegada de nuevos participantes, se prevé que el crecimiento combinado de instituciones financieras formales y actores de las cadenas de valor solo llegue al 7 % anual hasta 2020, lo que apenas contribuirá a salvar las grandes diferencias que existen entre la demanda y la oferta de financiación de pequeños agricultores. Este déficit de prestación de servicios financieros para los pequeños agricultores limita en la práctica su capacidad de mejorar su productividad, sus medios de vida y su participación en la cadena de valor.

Gráfico 5



1) Initiative for Smallholder Finance, RAF Learning Lab y Dalberg, "Inflection Point: Unlocking growth in the era of farmer finance", 2016.

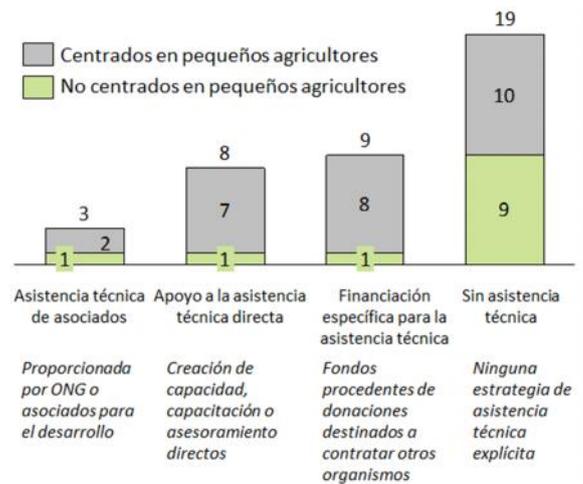
2) La segmentación de pequeños agricultores está basada en *Enfoques*, núm. 85, del Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Más Pobre (CGAP), "Segmentación de hogares de pequeños agricultores: Cómo satisfacer el abanico de necesidades financieras de las familias agricultoras" (2013).

6. Las pymes agrícolas afrontan problemas similares. Su desarrollo se ve obstaculizado por diversos factores, tales como la limitación del acceso al crédito; la falta de garantías financieras; el escaso nivel tecnológico y las habilidades de gestión deficientes; el acceso limitado a los mercados; la existencia de leyes, normativas y reglas que dificultan el desarrollo del sector, y una escasa capacidad institucional. La creación de oportunidades de empleo para los jóvenes de zonas rurales y la oferta de alternativas a la migración dependerán de la capacidad de las pymes para crecer de manera sostenible. Esto no ocurrirá sin la adopción de un enfoque más dinámico que facilite el acceso a la financiación y el desarrollo de mejores productos financieros que puedan combinar fuentes de financiación y hacer frente a los riesgos.

7. La subsanación del déficit Han surgido cada vez más combinaciones de soluciones de capital para conformar un entorno variado de fondos de inversión con estrategias únicas, que se derivan de la formación de asociaciones e iniciativas multilaterales. Estas reúnen financiación para el desarrollo y fondos filantrópicos para movilizar flujos de capital privado hacia los mercados agrícolas en desarrollo y emergentes. Muchos de los fondos más especializados incluyen servicios de asistencia técnica adicionales; sin embargo, esta práctica sigue siendo poco habitual en general (véase el gráfico 6). Las alineaciones más eficaces de asistencia técnica e inversión tienen estructuras de gobernanza que vinculan ambas (la asistencia técnica y la inversión) de manera estratégica, al tiempo que mantienen una cierta flexibilidad para adaptarse a las nuevas oportunidades.

Gráfico 6

Número de fondos de inversión agrícola con un componente de asistencia técnica (N = 39)



Fuente: Base de datos de Initiative for Smallholder Finance Fund, 2016 (no exhaustiva).

Gráfico 7



Fuente: Initiative for Smallholder Finance, "A roadmap for growth: Positioning local banks for success in smallholder finance", 2013.

operaciones pequeñas, y puede que incluyan subsidios cruzados internos procedentes de préstamos mayores o subvenciones externas concedidas por proveedores de fondos filantrópicos, o ambos.

9. Un enfoque alternativo de la concesión de préstamos de menor cuantía directamente a las pymes y las organizaciones de agricultores en mercados emergentes consiste en actuar a través de la intermediación financiera, en la que los inversores se dirigen a instituciones financieras locales que ya prestan servicio a pequeños agricultores en un determinado mercado y les ofrecen soluciones para ampliar sus carteras actuales (véase el gráfico 7). Las estrategias de intermediación financiera suelen comprender: i) instrumentos financieros tales como las garantías o las reducciones del tipo de interés; ii) asistencia técnica armonizada para desarrollar productos y conocimientos agrícolas especializados; iii) asociaciones para promover la financiación de la cartera de proyectos en tramitación y aplicarla mediante relaciones de la cadena de valor, y iv) soluciones digitales para reducir los costos de transacción o utilizar formas alternativas de datos para la calificación crediticia, o ambas cosas.

8. No obstante, la frontera de la financiación de los pequeños productores, en particular las pymes de menor tamaño y las organizaciones de agricultores, sigue siendo un segmento en el que resulta muy difícil actuar. Los principales problemas al financiar este segmento de la agricultura son los elevados costos y los escasos rendimientos, a lo que deben añadirse los grandes riesgos (por ejemplo, los riesgos relacionados con el clima, los precios y la producción). Los préstamos de menor cuantía (<USD 200 000) entrañan una especial dificultad, ya que los costos de funcionamiento y diligencia debida son generalmente fijos y, por tanto, proporcionalmente mayores en relación con la cantidad prestada. Por estos motivos, las soluciones de financiación mixta son particularmente idóneas, ya que suelen utilizar capital a bajo costo unido a